

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO

ANUNCIO de 24 de enero de 2005 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-002941-000001.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Cáceres a petición de: Eléctricas Pitarch Distr., S.L.U. con domicilio en: Cáceres, Avda. Virgen de Guadalupe, 33-2 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
1	13,600 / 400,000 / 230,000

Potencia total en transformadores: 800 (KVA).

Emplazamiento: Garrovillas. Avda. de la Soledad, s/n.

Presupuesto en euros: 15.450,62.

Presupuesto en pesetas: 2.570.767.

Finalidad: Mejora de la calidad del suministro eléctrico.

Referencia del Expediente: 10/AT-002941-000001.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 24 de enero de 2005. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, ARTURO DURÁN GARCÍA.

ANUNCIO de 10 de febrero de 2005 por el que se hace pública la adjudicación del expediente S-001/2005 "Reedición material impreso de promoción turística".

I.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Economía y Trabajo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: S-001/2005.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo del contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: "Reedición material impreso de promoción turística".

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Subasta.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 180.000,00 euros.

5.- ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: 1 de febrero de 2005

b) Contratista: Gráficas Varona, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 119.000,00 euros.

Mérida, a 10 de febrero de 2005. El Secretario General (P.D. R. 29.07.03; D.O.E. Nº 89, 31.07.03), JOSÉ MANUEL JOVER LORENTE.

ANUNCIO de 21 de febrero de 2005 sobre Resolución por la que se deja sin efecto la Resolución de concesión de la subvención a fondo perdido a Cerámica del Norte de Extremadura, S.C.

Habiéndose intentado, sin resultado el trámite de notificación ordinaria al interesado de la Resolución recaída en el expediente I.A.: 02-034-7 "Cerámica del Norte de Extremadura, S.C.", sobre concesión de la subvención a fondo perdido, se comunica, a los efectos previstos en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la Resolución de fecha 12 de enero de 2005, cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

"RESUELVO: Declarar la pérdida del derecho del interesado "Cerámica del Norte de Extremadura, S.C." a la percepción de la subvención concedida por la Resolución de 3 de julio de 2002, por el incumplimiento de las condiciones establecidas en la misma.- La presente Resolución, que pone fin a la vía